

relacionan los nombres de los ATS que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación.

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
María Luisa Segura Frago	177,05	Soria.
Concepción Hernández San José	134,64	Valladolid.
María Tránsito Carrera Domínguez	132,75	León.
Lorenza Rodríguez Manzanilla	132,62	Soria.
Pilar Gómez Lafuente	132,45	Soria.
María Luisa Sánchez Sánchez	132,40	Salamanca.
Milagros Gil García	130,79	Salamanca.
Victoria Carnicero Hernández	129,23	Soria.
María Acera Rojo	129,18	Salamanca.
María Angeles Herrán Andrés	124,91	Soria.
Silvano García Alegre	124,49	Burgos.
María Begoña Quilchano Gonzalo	123,98	Burgos.
Begoña Sánchez Martín	123,91	Ponferrada.
Delia Campos Peñuelas	118,94	Burgos.
Margarita Rodríguez Benito	118,73	Salamanca.
Javier Sanz Valentín	118,56	Valladolid.
Ana María Rodríguez Martín	118,35	León.
María Teresa García Lucas	117,58	Zamora.
María José Sánchez Merino	117,51	Valladolid.
Celia Gutiérrez Pasalodos	117,29	Valladolid.
María Angeles de Andrés Martínez	117,17	Valladolid.
Ricardo Valentín Jesús Sánchez Muñoz	116,12	Ávila.
Julia Santos González	114,82	Valladolid.
María Luisa del Val Zumel	113,52	Valladolid.
María Lourdes Guillormé Casado	112,74	Burgos.
Inmaculada Delgado Pascual	112,49	Zamora.
Ascensión Aguirre Martínez de Ibarreta	112,45	Burgos.
Manuel Andrés del Rey Sánchez	112,37	Zamora.
María Soledad Montero Alonso	110,76	Palencia.
María Manuela Salinero Peral	110,43	Zamora.
María Mercedes Martín Temprano	109,84	Zamora.
Araceli González Chamorro	108,73	Ávila.
Serafín Casais Martínez	108,55	León.
María del Camino Rodríguez Silva	107,77	León.
María Fe Peñín Fernández	107,74	León.
Manuela Aurelia Pozo Giménez	107,61	Ávila.
María Mercedes Martínez García	107,49	Burgos.
María José Quevedo Barbado	107,44	Palencia.
Virtudes Niño Martín	107,24	Palencia.
Rosa María Álvarez Díez	106,42	Ponferrada.
Amelia Recio Caballero	106,26	Burgos.
María del Mar Alcalá Sánchez	105,53	Zamora.
María José Fuente Fombellida	105,24	León.
Ana María Hernández Vázquez	104,71	Palencia.
Margarita Fuente Castilla	104,61	Burgos.
Ignacio García Arbona	104,60	Segovia.
Pilar Po Gracia	104,53	Segovia.
Isabel María Hernández López	104,53	Ávila.
Juan Carlos Cachón Parrado	103,94	León.
Ana María Nadres de la Mata	103,26	Ponferrada.
Victoria Cobos del Pozo	103,13	León.
Consolación Ríos Pérez	102,77	Burgos.
Angela Pérez Fonseca	102,70	Zamora.
Juana Coliantes Rodríguez	102,54	Ávila.
José María Soto Jiménez	102,11	León.
María Soledad Elvira Espinosa	102,06	Burgos.
María Nela Prieto Sánchez	102,04	León.
María del Carmen Castaño Sánchez	102,03	León.
María Olga Matilla Álvarez	101,97	León.
Esther Ferrero Alonso	101,13	León.
Teodora Roque Seco	100,94	León.
Dolores Montarelo Sanz	100,29	Segovia.
Valentina Villar San Martín	100,26	Burgos.
Blanca María Blanco Mediavilla	100,22	Segovia.
María Angeles Delgado Fraile	100,13	Segovia.
María Guadalupe Marcos Peñaranda	99,12	Ponferrada.
Aurora Gutierrez Hernández	98,72	Ponferrada.
Ana Isabel González Fernández	98,59	Ponferrada.
Beatriz Berrocal Pérez	98,48	Ponferrada.
María del Camino Álvarez León	98,46	Ponferrada.
Ana María Ramos Martín	98,44	Ponferrada.
María González Gallego	98,20	Ponferrada.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.
Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Director general, Francesc Raventós Torras.

Sr. Director provincial del INSALUD de Valladolid.

4322

RESOLUCION de 14 de febrero de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Auxiliares de Clínica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 7 de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1984, por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Auxiliares de Clínica que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación.

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
María Teresa Gutiérrez Guerra	163,18	Palencia.
Ana Isabel Pazos Revuelta	158,76	Valladolid.
María Belén Prieto Sainz	154,93	León.
Rosario Jiménez González	153,16	Salamanca.
Rosaura Reguera Andrés	152,31	León.
Carmela Fernández Fernández	150,70	León.
María del Carmen Guzmán Cristóbal	145,76	Burgos.
José J. López Sánchez	140,68	Soria.
Belén García Lozano	140,19	Zamora.
María del Carmen Granja Garrán	136,55	León.
María Concepción Busto García	134,69	Ponferrada.
Ana Josefa Miguel Carrera	134,55	Ponferrada.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.
Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Director general, Francesc Raventós Torras.

Sr. Director provincial del INSALUD de Valladolid.

TRIBUNAL DE CUENTAS

4323

RESOLUCION de 13 de marzo de 1985, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas.

De conformidad con los artículos 3.º y 20, c), de la Ley orgánica del Tribunal de Cuentas de 12 de mayo de 1982, y con la disposición adicional 3.ª, 8. del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y haciendo uso de las facultades conferidas a esta Presidencia, se resuelve convocar oposiciones libres para cubrir las vacantes dotadas presupuestariamente del cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas, de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

I. NORMAS GENERALES

1.1 Número y características de las plazas.

Se convocan 26 plazas del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas, que constituye un Cuerpo Especial Técnico al servicio del mismo, al que le es de aplicación el artículo 37 y la disposición transitoria 3.ª de la Ley orgánica 2/1982, de 12 de mayo.

1.2 Procedimiento de selección.

El procedimiento de selección de los aspirantes se realizará mediante oposición libre.

La oposición constará de cuatro ejercicios, cada uno de ellos eliminatorio, y de los que el segundo se compondrá de tres pruebas sucesivas y también eliminatorias.

Los ejercicios serán los siguientes:

El primero, teórico y escrito, consistirá en exponer, durante un plazo de tres horas, un tema o cuestión general sobre alguna de las materias contenidas en el programa que se adjunta como anexo único de esta convocatoria. En este ejercicio se valorará la formación general, la claridad y el orden de ideas y la facilidad de